



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS  
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

ACTA

CONSEJO CIENTÍFICO DEL AREA

14/11/2013

Presentes: Dra. E. Castillo, Dra. A. Silva, Dr. D. Olazábal, Dra. M. Berois, Dr. G. Francescoli,  
Dra. A. Delfraro, Dr. F. Rossi.

Ausentes: Dra. R. Chávez, Dr. F. Battistoni, Dr. J.R. Sotelo Silveira, Lic. R. Fort, Lic. V.  
Pinelli, Lic. F. Cabrera.

I Informe de C. Directiva

1

La C. Directiva se reunirá en el día de hoy, en la tarde.

---

II Lectura del acta anterior

1

Se aprueba.

---

III Asuntos entrados con proyecto de resolución

1

En Memo PB/FC 165.13 de fecha 4.11.13, la Secretaría Académica informa sobre la siguiente defensa de tesis:

### **Maestría**

Marandino Peregalli, Ana Eugenia

Se aprueba y eleva a C. Directiva.

2

En Memo PB/FC 172.13 de fecha 7.11.13, la Secretaría Académica informa sobre la siguiente defensa de tesis:

### **Maestría**

Delgado Cerrone, Leonardo

Se aprueba y eleva a C. Directiva.

3

PB/FC 176.13 de fecha 11.11.13, la Comisión de Doctorado informa sobre el fallecimiento de la estudiante Mag. Ana Daniela Ramos Sentena de Alencastro, a los efectos que correspondan.

Se toma conocimiento y eleva a C. Directiva.

4

En Memo PB/FC 175.13 de fecha 11.11.13, la Comisión de Doctorado eleva la siguiente propuesta de tribunal:

Estudiante: **MANUEL SANGUINETTI MIRALLES**

Presidente: Dr. Juan Cristina

Vocales: Dres. Gustavo Salinas y Gianna Cecchetto

Directora de tesis: Dra. Ana Ramón

Título de la tesis: "Estudio a nivel traduccional, post-traduccional y funcional del transportador de urea UreA, de *Aspergillus nidulans*."

Se aprueba y eleva a C. Directiva.

5

En Memo PB/FC 173.13 del 11/11/13, la Comisión de Maestrías eleva las siguientes propuestas de tribunales:

### **BIOLOGIA CELULAR Y MOLECULAR**

**Estudiante: Enrique García Olazabal**

Presidente: Dr. Gustavo Folle

Vocales: Dres. María Gabriela Kramer y Fernando Ferreira

Director de tesis: Dra. Teresa Freire

Título: "Papel de MUC5B en las propiedades tumorales del cáncer de mama"

### **ECOLOGIA Y EVOLUCION**

**Estudiante: Verónica Etchebarne Palla**

Presidente: Dr. Mauricio Bonifacino

Vocales: Dres. Christine Lucas y Álvaro Soutullo

Director de tesis: Dr. Alejandro Brazeiro

Título: “Efectos de la exclusión de ganado en la regeneración de la comunidad arbórea en bosques serranos de Aiguá (Maldonado, Uruguay)”

## **GENETICA**

**Estudiante: Néstor Ríos Pérez**

Presidente: Dra. Susana González

Vocales: Dres. Marcelo Loureiro y Héctor Romero

Director de tesis: Dra. Graciela García

Título: “Filogeografía del bagre negro *Rhamdia quelen* en las cuencas de Uruguay”

Se aprueban y elevan a C. Directiva.

6

En Memo PB/FC 174.13 del 11/11/13, la Comisión de Maestrías (Seguimiento de estudiantes) eleva las siguientes desvinculaciones:

**Mariana Silvera Fanelli**

Motivo: Asuntos personales.

**Yennifer Hernández Rodríguez**

Motivo: Motivos personales.

**Carolina Cabrera Di Piramo**

Motivo: Cambio de Área Biología a Área Geociencias.

Los primero dos estudiantes: Resolución: Se aprueban y elevan a C. Directiva.

La estudiante restante: Resolución: Se estudiará su desvinculación, en razón de que tiene todos los créditos realizados en el área. Queda postergada. Se encarga a la coordinadora a hablar con el coordinador del Área Geociencias.

7

En nota del 11/11/13, la Comisión de Maestrías (acts. curriculares) informa sobre la aprobación para la utilización de los fondos del Curso “Principios y aplicaciones a la microscopía” para la visita de un profesor visitante así como para materiales.

Se toma conocimiento.

8

En memo PB/FC 177.13 de fecha 12.11.13, la Secretaría Académica informa sobre la siguiente defensa de tesis:

**Doctorado**

Rosconi Hill, Federico Antonio

Se aprueba y eleva a C. Directiva.

9

En Memo PB/FC 178.13 de fecha 12.11.13, la Comisión de Doctorado eleva la siguiente aspiración a ingreso:

**Verónica Beatriz Antelo Gutiérrez**

Cuenta con el título de Magíster en Biología otorgado por PEDECIBA, con directora (Dra. Silvia Batista) y laboratorio de recepción (Lab. de Bioquímica y Genética Microbiana, Unidad de Microbiología Molecular, IIBCE). El 12.11.13, la Comisión de Admisión y Seguimiento designada por la Comisión de Doctorado aprobó el proyecto de tesis de dicho aspirante.

Se aprueba y eleva a C. Directiva.

10

En Memo PB/FC 179.13 de fecha 12.11.13 la Comisión de Doctorado eleva la siguiente propuesta de dirección de tesis de Doctorado por parte de un Grado 3 (se transcribe):

“Director de tesis de Doctorado por parte del Dr. Francisco Noya.”

Luego de estudiado el curriculum vitae del investigador Grado 3, Dr. Francisco Noya, propuesto como director de tesis de Doctorado de la Mag. Inés Loaces, siendo su co-directora la Dra. Elena Fabiano,

Se resuelve: Recomendar al Consejo Científico del Área se acepte al Dr. Noya como director de tesis de la Mag. Loaces. Se explicitan las siguientes razones para dicha recomendación:

El Dr. Francisco Noya es Investigador Asociado del laboratorio de Bioquímica y Genómica Bacteriana del Instituto Clemente Estable. Posee el título de Licenciado en Bioquímica expedido por la Facultad de Ciencias, UdelaR, y de Doctor en Bioquímica y Genética Molecular de la Universidad de Alabama, Birmingham, Estados Unidos. Ha ingresado al Sistema Nacional del Investigador de la ANII y ha sido categorizado como Investigador Nivel I.

Actualmente, los trabajos de investigación del Dr. Noya se centran en la búsqueda de enzimas bacterianas con potencial uso en la producción de biocombustibles, a través de una estrategia metagenómica, tema en el cual posee varios proyectos financiados. En total, ha publicado 16 artículos en revistas internacionales arbitradas. Específicamente, en los últimos 10 años, ha publicado cinco artículos en revistas arbitradas de prestigio, siendo primer autor en una de ellas (año 2003) y autor senior en otro (año 2009).

Ha realizado actividad de formación de recursos humanos a través de la dirección de una pasantía de grado y una Maestría como tutor único (PEDECIBA), ambas concluidas. Actualmente se encuentra actuando como co-tutor en una tesis de Doctorado (PEDECIBA).

En resumen, esta Comisión considera que el Dr. F. Noya tiene un desempeño científico y académico que indica que ha adquirido autonomía y productividad suficiente para dirigir una tesis de Doctorado.”

Se aprueba y eleva a C. Directiva.

11

En Memo PB/F 180.13 de fecha 12.11.13, la Comisión de Doctorado eleva la siguiente aspiración a ingreso:

**Carolina Toranza Ciurlanti**

Cuenta con el título de Magíster en Biología otorgado por PEDECIBA, con director (Dr. Alejandro Brazeiro), co-director (Dr. Joao André Jarnkow) y laboratorio de recepción (Grupo Biodiversidad y Ecología de la Conservación, Facultad de Ciencias). El 12.11.13, la Comisión de Admisión y Seguimiento designada por la Comisión de Doctorado aprobó el proyecto de tesis de dicho aspirante.

Se aprueba y eleva a C. Directiva.

12

En nota del 30/10/13, la Lic. Estela Roel (Biblioteca Fac. Ciencias), contesta nuestra nota del 1/7/13, informando que el formulario que firman los autores de todas las áreas incluye un apartado de “restricciones” en el que pueden indicar tenor y plazos.

Se toma conocimiento.

---

IV Asuntos entrados

1

Se resuelve realizar la Asamblea de Investigadores el jueves 12 de diciembre a las 11 hs. en la Sala de Seminarios 1, Facultad de Ciencias. Se cerrará con un brindis.

2

La Dra. Ana Silva en correo fechado 12/11/13, comunica que la Comisión de Maestrías (acts. curriculares) informa y pone a consideración del CCA los siguientes puntos:

- Cronograma de resolución de los programas Cursos, Profesores visitantes. Pasantías y Cursos en el exterior. Se destaca que se resolverá antes de fin de año el llamado a cursos (investigadores) con y sin profesores visitantes. Los llamados a pasantías y cursos en exterior (estudiantes), queda pendiente su resolución para febrero 2014.
- Revisar calendario de Programas del Area. Se encomienda a la Dra. A. Delfraro la elaboración del Calendario Académico 2014.

3

Situación laboral de investigadores jubilados: En sesión del 2/10/13 de la C. Directiva se interpretó del reglamento de Categorías de Personal Académico, que se entiende el “vínculo laboral” como vínculo remunerado. A tales efectos, los investigadores jubilados no pueden ser investigadores activos.

Se enviará a las personas mayores de 70 años un correo donde deberán informar su situación laboral. En caso de que no respondan el mismo, serán automáticamente recategorizados como investigador asociado.

---

---

V Asuntos pendientes

---

---

VI Asuntos varios

---

---

VII Planteamientos de los Sres. Consejeros

---

---